

Valor público

*Evaluación para
mejorar la
planificación de
las políticas
públicas*



Torre Sevilla (Sevilla)



Instituto Andaluz de Administración Pública
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR



Evaluación Políticas
Públicas

Septiembre, 2019

Revista EPP Nº13

TRABAJANDO CON NOSOTROS

IV PLAN DE INMIGRACIÓN EN ANDALUCÍA (2019-2024):

“CIUDADANÍA Y CONVIVENCIA”

Entrevista a María del Mar Ahumada Sánchez

Directora General de Coordinación de Políticas Migratorias

¿En qué está consistiendo la colaboración entre el área de Evaluación de Políticas Públicas del IAAP y la DG de Personas con Discapacidad e Inclusión?

La colaboración que hemos iniciado con el IAAP tiene como objeto la formulación del IV Plan Integral para la Inmigración en Andalucía. Entre los aspectos que nos han hecho poner en marcha esta colaboración tuvo especial importancia la fiscalización que realizó la Cámara de Cuentas sobre el III Plan Integral para la Inmigración en Andalucía. Esta fiscalización cuestionó, de manera clara, el sistema de evaluación de dicho Plan.

Entendemos que es imprescindible que cualquier Política Pública pueda ser evaluada y que contenga un punto de partida y unos retos a alcanzar. Es por ello que nos hemos propuesto que este IV Plan vincule la planificación estratégica y presupuestaria a unos resultados, que sean evaluables y que se rinda cuentas, pues la actuación pública sólo puede llevarse a cabo, con rigor, en el marco de un buen proceso planificador.

¿Por qué acudisteis al área de Evaluación de Políticas Públicas del IAAP?

Por recomendación de la Secretaría General de Regeneración, Racionalización y Transparencia como concedora del magnífico trabajo y el elevado grado de implicación que desde el área de Evaluación de Políticas Públicas del IAAP se tiene para el acompañamiento a los Centros Directivos en la elaboración de los Planes Estratégicos para que estos sean una verdadera herramienta de evaluación.

Entre las competencias que recaen en nuestra Consejería están las de la “dirección, coordinación y seguimiento de la evaluación de las Políticas Públicas” y en concreto, es la Secretaría General de Regeneración, Racionalización y Transparencia la que está trabajando para confeccionar el texto de la tan necesaria “Ley de Evaluación de Políticas Públicas”, convirtiéndonos con ello en la primera Administración que pondría en marcha un proyecto normativo de este calibre y donde el IAAP se ha convertido en una pieza indispensable.

El buen hacer durante años del IAAP, ya no solo en formación, donde es un referente dentro de esta Administración sino también, en su área de evaluación, fueron determinantes para querer contar con ellos en la elaboración de nuestro IV Plan Integral para la Inmigración en Andalucía.

TRABAJANDO CON NOSOTROS

IV PLAN DE INMIGRACIÓN EN ANDALUCÍA (2019-2024):

“CIUDADANÍA Y CONVIVENCIA”

Entrevista a María del Mar Ahumada Sánchez

Directora General de Coordinación de Políticas Migratorias

¿Qué aportaciones concretas estáis recibiendo del IAAP?

Sabedores de la importancia de establecer criterios de evaluación ex ante, ex dure y ex post, así como una clara Misión, Visión y Valores que requieren un plan de esta envergadura, requeríamos de un asesoramiento técnico que nos acompañara en estos primeros momentos y ahí encontramos al IAAP. Nos están ayudando a saber cómo analizar los retos sobre los que queremos y debemos incidir sin perder de vista el horizonte temporal y presupuestario en el que se enmarcará el IV Plan. En este aspecto el IAAP ha puesto a nuestra disposición materiales didácticos, formación y acompañamiento en las primeras redacciones.

Para nosotros es crucial partir de un buen diagnóstico para establecer indicadores, tanto cuantitativos como cualitativos como de contexto que nos permitan medir la acción que vamos a desarrollar en los años de vigencia del Plan. En esta labor también encontramos la ayuda del IAAP que nos ha propuesto la creación de un Comité Asesor que incluya personas expertas en todos los ámbitos de actuación del Plan.

¿Qué expectativas tenéis sobre el resultado del trabajo en colaboración con el IAAP?

Tenemos muy buenas expectativas. Nos hemos propuesto una fecha concreta para la finalización de este ambicioso plan y ahí está, de nuevo, el IAAP, para ayudarnos y asesorarnos en la calendarización de cada actuación para que cumplamos los plazos. No podemos perder de vista que este plan se elabora con las aportaciones de veintitrés centros directivos y otras tantas entidades sociales y es fundamental la coordinación en el trabajo de todas las partes implicadas.

El IV Plan Integral para la Inmigración en Andalucía contendrá la acción de todo un gobierno en materia de inmigración y con la colaboración del IAAP haremos de él un instrumento útil para el desarrollo de sus correspondientes Políticas Públicas en los años de vigencia del mismo. Pretendemos que sea un documento accesible, realista y práctico y sobre todo, evaluable en todo momento a fin de que pueda cumplir su función con la mayor eficacia y eficiencia.

GRUPO DE PERSONAS COLABORADORAS

Conociendo a...



Pedro López Pastor

(Subgrupos de Glosario y Evaluabilidad)



Ana Serrano Cámara

(Subgrupos de Difusión y Visual Thinking)

¿Cuánto tiempo llevas en el grupo?

Conocía de la existencia del grupo desde su inicio por la convocatoria que se realizó vía IAAP, y aunque no pude incorporarme inicialmente en octubre de 2017, tras las I Jornadas, empezó mi modesta colaboración.

Mi participación en el grupo comenzó por el verano de 2017.

¿Por qué te apuntaste al grupo?

Después de muchos años de trabajo en distintas áreas de la Administración Pública y con diferentes perfiles, he podido comprobar como en multitud de ocasiones los objetivos que perseguíamos se quedaban en la “papelera” de las decepciones. Por eso el concepto de evaluación me llamo la atención ya que era una idea por la que siempre había luchado cuando actuaba como órgano gestor: definir objetivos concretos, racionales, cuantificables, evaluables. Todo eso hacía que viera el inicio de mi andadura en este grupo como un proyecto ilusionante.

Mi trabajo está directamente relacionado con la evaluación de políticas públicas. Una compañera me habló de la existencia del mismo y lo vi como una estupenda oportunidad de conectar con especialistas en la materia, que no es habitual. Además de poder participar de forma directa en la mejora y difusión de la cultura de la evaluación en el ámbito público.

¿Para qué te ha servido?

Además del desarrollo profesional, el intercambiar ideas y experiencias con personas con diferente formación académica y diferentes ámbitos laborales a pesar de estar en la misma administración, me ha servido personalmente y profesionalmente para poder afrontar los problemas con otros puntos de vista y diferentes enfoques, aumentar conocimientos y comprobar mi ignorancia en multitud de aspectos que creía tener superados. Eso ha supuesto en un giro en mi trayectoria profesional, que a la larga como gestor de equipos de trabajo redundará en un beneficio para la ciudadanía.

En primer lugar, me ha servido para aumentar y mejorar mis conocimientos en este campo. Además, la pertenencia a un grupo tan profesional y variado como este me ha dado la posibilidad de conocer los servicios y herramientas de los que dispone la Junta de Andalucía para poder desarrollar proyectos como éste, y por supuesto conocer personas comprometidas y con ganas de hacer.

¿Por qué sigues?

Continúo en este grupo, porque creo que dentro de mis posibilidades puedo aportar mis experiencias y conocimientos en esta área de la evaluación de políticas públicas, considero que nos queda mucho trabajo por delante y que aún estamos en el inicio de un gran proyecto que espero ver consolidado e integrado dentro de la cultura de trabajo de nuestra administración.

Se aprende mucho. Trabajar de forma colaborativa y en aras de la modernización y renovación del servicio público es algo que me motiva para seguir. Pero sobre todo encontrar un espacio de autocrítica que pretende cambiar las cosas desde dentro, de forma transparente y participativa.

Si perteneces al personal de la Junta de Andalucía, puedes unirme al grupo de personas colaboradoras en: <http://lajunta.es/14ddm>

Jornadas “Evaluar para Responder, Evaluar para Acertar”

MIÉRCOLES 23 OCTUBRE 2019

8:30-9:00	Recepción y registro de asistentes	
9:00-9:30	Bienvenida e inauguración	Juan Antonio Marín <i>Vicepresidente del Gobierno Andaluz.</i>
9:00-10:00	Consolidar la Evaluación de Políticas Públicas en la Junta de Andalucía	Manuel A. Cardenete <i>Viceconsejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Admón. Local.</i> Nuria Gómez Álvarez <i>Secretaria General de Regeneración, Racionalización y Transparencia.</i>
10:00-10:30	Perspectiva Internacional: Ponencia: Perspectiva latinoamericana de la Planificación Estratégica y la EPP	Francisco Velázquez <i>Secretario General del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD).</i>
10:30-11:00	Ponencia: Evaluación ex ante de impacto de las políticas públicas en la Unión Europea.	Andrea Conte <i>JRC, Joint Research Center de la Comisión Europea.</i>
11:00-11:15	Preguntas	
11:15-11:45	Café	
11:45-12:15	Ponencia: Una apuesta por la evaluación: Planes de Transporte metropolitano y el plan PITMA	Mario Muñoz-Atanet <i>Director General de Movilidad. Consejería de Fomento de la Junta de Andalucía.</i>
12:15-12:30	Preguntas	
12:30-14:10	Mesa: Cultura Evaluadora. <ul style="list-style-type: none"> • La capacitación para evaluar (formación y sensibilización). (20 min.) • Qué es mentalidad evaluadora. (5 min.) • El grupo de colaboradores para la EPP de la Junta de Andalucía.. (15 min.) 	Juan Carlos González <i>Director IAAP.</i> Vídeo , elaborado por el <i>Grupo EPP de la Junta de Andalucía.</i>
14:10-14:30	Preguntas	Inmaculada Tola <i>Grupo EPP.</i>
14:30-16:00	Almuerzo a cargo de EVERIS	
16:00-18:00	Talleres: <ul style="list-style-type: none"> a) ¿Se puede hacer evaluación de impacto? b) Ideas para la EPP con enfoque de género c) ¿Cómo hago un diagnóstico participativo? d) Claves para elaborar un plan estratégico evaluable. e) ¿Indicadores del sistema de información? Como son, tipos, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> a) Eduardo Serrano <i>Grupo EPP de la Junta de Andalucía.</i> b) Rosa Gómez <i>Grupo EPP de la Junta de Andalucía (IAAP).</i> c) Oficina Técnica de EPP de la Junta de Andalucía. d) Antonio Feria <i>Grupo EPP de la Junta de Andalucía.</i> e) Francisco Javier Parra Torres <i>IECA.</i>

Jornadas “Evaluar para Responder, Evaluar para Acertar”

JUEVES 24 OCTUBRE 2019

9:00-9:50	Mesa: Uso de la evaluación como instrumento de mejora de programa, de la organización y a nivel sistémico.	Adán Ruiz Villalba <i>Vice Chair United Evaluation Group. Naciones Unidas.</i>
9:00-10:15	Preguntas	Mar Herrera <i>Responsable del área de EPP del IAAP.</i>
10:15-11:15	Espacios de networking: se seleccionarán 6 temas de los planteados por los participantes en el cuestionario <i>online</i> previo y se dispondrá de un espacio libre para que las personas interesadas intercambien impresiones.	Coordinados por Grupo EPP del IAAP
11:15-11:40	Café	
11:45-12:30	Conferencia: La Evaluación de las Políticas Públicas	Mª Carmen Delgado López Profesora adjunta de la <i>Universidad Loyola Andalucía</i>
12:30-12:45	Preguntas	
12:45-14:15	DEBATE: Factores críticos para unas Estrategias evaluables: Reflexiones de la experiencia de planificación/ evaluación en los diversos sectores de la Junta de Andalucía	Coordina: Manuel A. Hidalgo. <i>Secretario General de Economía.</i> Loreto del Valle. <i>Directora General de Economía Digital e Innovación.</i> Elena Manzanero. <i>Directora del IECA.</i> Aurora Morales. <i>Directora General de Ordenación y Evaluación Educativa.</i>
14:15-14:30	Conclusiones	Carmen Seisdedos <i>Subdirectora del IAAP</i>
14:30-14:45	Cierre	Ana Mª Vielba Gómez <i>Secretaria General de Administración Pública</i>

Inscríbete aquí antes del 23 de septiembre:

<http://www.juntadeandalucia.es/institutodeadministracionpublica/safo/solicitar.jsp?idConvocatoria=3400>

20 CONSEJOS PARA QUE TU PLAN SEA EVALUABLE

Recomendaciones basadas en el cuestionario de **evaluabilidad** del Instituto Andaluz de Administración Pública (IAAP).
Junta de Andalucía

DIAGNÓSTICO DEL PLAN

1. Utiliza información actualizada.
2. Usa datos suficientes y relevantes.
3. Identifica claramente los problemas, necesidades y/o retos a abordar por tu plan. Y señala en qué parte de ellos te vas a centrar.
4. No te olvides analizar las causas y consecuencias de dichos problemas, necesidades y/o retos. Ten presentes las desigualdades que puedes encontrar: de género, económicas, culturales, territoriales, etc.
5. Identifica y caracteriza a la población diana.
6. Identifica también a las partes interesadas.
7. Abre procesos participativos. No hagas un diagnóstico de despacho.



DISEÑO DEL PLAN

8. Ten en cuenta que los objetivos han de estar relacionados con los problemas, necesidades y retos que el plan pretende abordar.
9. Redacta objetivos claros, precisos y explícitos. Que informen de lo que se quiere conseguir (y no de lo que se va a realizar).
10. Diseña tu plan basándote en la evidencia científica disponible o en buenas prácticas. Puedes preguntar a personas expertas en la materia.
11. Identifica la cadena de resultados. Puedes consultar qué es, en el *glosario del cuestionario de evaluabilidad*.



SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN

12. Diseña indicadores para todos los objetivos. No lo dejes para después, que será tarde.
13. Diversifica los tipos de indicadores. Además de indicadores de realización, introduce indicadores de resultados y/o impacto.
14. Necesitas un sistema de recogida de información accesible. Identifica las fuentes.
15. Prevé la desagregación por sexo de los indicadores. Introduce al menos un indicador de género. El documento *la evaluación de políticas públicas con enfoque de género del IAAP*, te puede ayudar.



CONTEXTO INSTITUCIONAL

16. Prevé mecanismos de coordinación para el seguimiento y la evaluación del plan.
17. Diseña un cronograma para el seguimiento y la evaluación.
18. Planifica de antemano la participación de las partes interesadas en el seguimiento y evaluación.
19. Prevé la comunicación y difusión de informes de evaluación, tanto de resultados previstos y no previstos, como de dificultades y objetivos no cumplidos. Haz un informe de evaluación para la ciudadanía.
20. Sé transparente y rinde cuentas. Y utiliza la evaluación para mejorar la contribución de tu plan al bienestar de la sociedad.



Más información: [/institutodeadministracionpublica](#)
[/institutodeadministracionpublica/publico](#)
[/documentacion.epp](#)

